

JUZGADO DE INSTRUCCION N.º 2

EDICTO

CEDULA DE CITACION

En los Autos de Juicio de Faltas núm. 411/92 seguidos en este Juzgado en virtud de atestado de Comisaría, por Daños, el Ilmo. Sr. Magistrado Juez, D. Mariano Santos Peñalver, ha acordado citar a Bousian Hollich, en paradero desconocido, a la celebración del correspondiente Juicio, Verbal que tendrá lugar en la Sala de Audiencia del Palacio de Justicia, sito en Paseo Marítimo, el próximo día 20 de Noviembre y hora de las 11'45 con los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que sirva de citación a Bousian Hollich, como denunciado en paradero desconocido, expido la presente en Melilla a 21 de Octubre de 1992.

(17) La Secretaria, Fdo.: (Ilegible).

JUZGADO DE INSTRUCCION N.º 2

EDICTO

CEDULA DE CITACION

En los Autos de Juicio de Faltas núm. 409/92 seguidos en este Juzgado en virtud de atestado de Comisaría, por Vejaciones Injustas, el Ilmo. Sr. Magistrado Juez, D. Mariano Santos Peñalver ha acordado citar a Benaissa El Baghdadadi, en paradero desconocido, a la celebración del correspondiente Juicio, Verbal que tendrá lugar en la Sala de Audiencia del Palacio de Justicia, sito en Paseo Marítimo, el próximo día 20 de Noviembre y hora de las 11'35 con los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que sirva de citación a Benaissa El Bachadadi, como denunciado en paradero desconocido, expido la presente en Melilla a 21 de Octubre de 1992.

(18) La Secretaria, Fdo.: (Ilegible).

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MELILLA

NEGOCIADO PERSONAL

Convocatoria de concursos de méritos para cubrir por Funcionario Interino Una PLaza de Analista Programador.

Habiendo finalizado el día 23 de Octubre el plazo de presentación de instancias para la Convocatoria de Concursos de méritos para cubrir por Funcionario Interino una plaza de Analista-Programador, perteneciente a la Administración Especial, Grupo A, y a la vista de los requisitos exigidos, son Admitidos y Excluidos de la misma, de conformidad con Decreto de la Alcaldía de fecha 28 de Octubre, los siguientes aspirantes:

A D M I T I D O S

- 1.- D^a Encarnación Lozano López.
- 2.- D. Pablo Pascual Martínez Catalán.
- 3.- D. Miguel A. Moreno Arrebola.
- 4.- D^a Begoña María Rojo Martínez.

E X C L U I D O S

- 1.- D. Raha Ahmed Ahmed. No presentar título exigido.
- 2.- D. Eduardo Anguiano Sánchez de Luna. No presentar título exigido.
- 3.- D. Gustavo Cabrera Valenzuela. No presentar título exigido.
- 4.- D. Conrado Capilla Cantero. No presentar título exigido.
- 5.- D. Pedro Germán Martínez López. No presentar título exigido.
- 6.- D. Juan José Iparraguirre Rioja. No presentar título exigido.
- 7.- D. José Manuel Vidal Pérez. No presentar título exigido.
- 8.- D. Mariano Villarreal González. No presentar título exigido.

Lo que se hace público a fin de que si los interesados consideran infundadas la inclusión o exclusión citada, puedan interponer recurso ante el Ilmo. Sr. Alcalde, en el plazo de cinco días hábiles a contar de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 29 de Septiembre de 1992.

(19) El Secretario General, Fdo.: (Ilegible).

JUZGADO DE LO SOCIAL DE MELILLA

EDICTO

D. Ernesto Rodríguez Muñoz, Secretario del Juzgado de lo Social de Melilla.